

# La ideología de la Revolución Mexicana

Por Gastón GARCÍA CANTÚ

La ideología de la revolución mexicana es resultado de los objetivos demandados por las clases en lucha; del examen que cada una de ellas —campesinos, obreros y burguesía— hacen de las condiciones nacionales al agudizarse sus contradicciones en tres períodos:

1906. Crisis. Descenso del precio de la plata, desempleo en las fábricas y empobrecimiento popular. Inicio de la pugna interimperialista por los yacimientos petroleros. Programa y Manifiesto del Partido Liberal. Fundación de clubes democráticos, en Coahuila, por Francisco I. Madero. Examen de la sociedad mexicana y de su economía por Andrés Molina Enríquez. Proposición de José I. Limantour al gobierno para adquirir las acciones de los ferrocarriles Central y Nacional. Exposición de los ideales de la burguesía.

1911. Después de la breve unificación de las clases para derrocar al gobierno, aceptando el programa del Partido Antireeleccionista, se reanuda la lucha por las tierras entre campesinos y hacendados. Necesidad de destruir al ejército en que se apoyaba la burguesía. Plan Político-Social. Zapata y el Plan de Ayala.

1917. Desaparecido el ejército federal, aumentada la disputa interimperialista por la explotación del petróleo, la burguesía procura la lucha entre campesinos y trabajadores; promulga la restitución de los ejidos, reprime el movimiento obrero, fija salarios mínimos en algunos Estados y declara la neutralidad de México ante la guerra mundial. Exposición de los principios de política exterior. Debate entre los representantes de la burguesía, campesinos y trabajadores, en la Convención de Querétaro. Constitución de 1917, cuyos artículos 3º, 27, 28, 123 y 130 contienen los postulados revolucionarios.

¿Cuáles eran —referidas en breve esquema— las condiciones del mundo y de nuestro país a principios del presente siglo? Hacia 1906 la concentración del capital llega a una de sus fases culminantes. Dos monopolios de energía eléctrica, General Electric y la Sociedad General de Electricidad, se reparten las zonas electrificables. El petróleo de Irán, Rumanía, Austria y Rusia, se lo adjudican dos consorcios: la Standard Oil y la Royal Dutch Shell; los ferrocarriles eran propiedad de los capitalistas de cinco naciones; los valores emitidos, en los que tenían supremacía Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania, configuran un mundo en el que ya no había regiones desconocidas sino territorios sujetos a dominio económico y militar.<sup>1</sup>

Nuevos repartos, derivados de la lucha interimperialista, ocurren entonces: Japón se apodera de Corea; Francia de Marruecos; los Estados Unidos, de Panamá. Las naciones agrícolas o de escaso desarrollo industrial, de 1890 a principios de este siglo, eran absorbidas por un grupo de países cuyas minorías capitalistas eran dueñas del dinero. Inglaterra había sometido territorios que abarcaban 5,700,000 kms.<sup>2</sup> con 36,000,000 de seres humanos; Alemania, 1,700,000 kms.<sup>2</sup>; Bélgica, en el Congo, poseía un país 77 veces mayor que el suyo y Holanda dominaba una extensión 61 veces superior a su territorio. La pugna interimperialista, ante las rebeliones coloniales, como ocurrió en China en 1900, desaparecía ante la resistencia popular, para reanudarse por el reparto del botín. En otras zonas, como el norte de África, Inglaterra y Francia firmaron el tratado de la Entente, reconociendo Francia los "derechos" de Inglaterra sobre Egipto y el gobierno inglés los de Francia en Marruecos; ambos países cedieron a España una franja costera en África y se dividieron Indochina.

El proletariado de los países capitalistas sufría en menor grado que el de los pueblos coloniales; para aminorar su protesta se abrían, a los impacientes, las colonias, o bien se aumentaba unos grados su nivel de vida a expensas del hambre y la muerte de los trabajadores de los territorios sojuzgados. La "teoría del colchón", que dijera Strachey —el apaciguamiento de los obreros de las naciones imperialistas a costa del sufrimiento de los coloniales—, proporcionaba una tregua al capitalismo en la explotación de millones de seres humanos.

La guerra de los "boxers" en China; la derrota de los "boers" en África; la ruralización de la India, la desapa-

rición de sus industrias y su descenso cultural —Nehru comprobó que cada vez que los ingleses aumentaban sus ingresos, sacudían el árbol de Bengala para hacer caer materias primas sobre las fábricas de Gran Bretaña—; la mutilación de los congoleños por los belgas; el exterminio de los javaneses en la explotación del arroz; la esclavitud en la más vasta área jamás imaginada; eso era el imperialismo: un sistema de complicadas relaciones económicas, sociales y políticas que se había desbordado por la tierra con ejércitos, bonos, ingenieros, sacerdotes, gobernantes, administradores, profesores, navíos y maquinarias. Varias culturas históricas habían entrado en relación unas con otras. El mundo se había unido en un proceso de socialización de la producción, agudizándose las contradicciones de los pueblos sometidos, creándose nuevas clases, propalándose sistemas de explotación de los recursos naturales, comunicándose regiones aisladas durante miles de años y aumentando, cada día, el proceso de capitalización de la burguesía y, a la vez, la oposición de las colonias a los imperios.

Desde fines del siglo XIX a 1915 los financieros de Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania, hacen una gran exportación de capitales: de 175 a 200 mil millones de francos —unos 50 mil millones de dólares y casi 100 mil millones de pesos mexicanos, al tipo de cambio en 1906—, los que producían de 8 a 10 mil millones de francos anuales. La concentración del capital en los países citados, trae consigo el monopolio y el imperialismo. México sería una de las regiones en disputa al descubrirse los mantos petroleros de 1901 a 1906. El capital inglés, ya importante antes de 1905 (14 millones de dólares en terrenos y ferrocarriles), por el desarrollo de las máquinas de combustión interna y el uso de petróleo para las calderas de los barcos, se lanza a la búsqueda de reservas de aceite.<sup>2</sup> William Pearson, en 1901, contratista de obras portuarias en el Istmo de Tehuantepec, reconoce la existencia de mantos petroleros y obtiene importantes concesiones. En 1906 brota el pozo "Dos Bocas" cerca de la laguna de Tamiagua. La imprevisión y la ignorancia —tanto americanos como ingleses aprendían sobre el terreno cómo explotar petróleo— ocasionaron el incendio del pozo descubierto. Las llamas, sin embargo, fueron el anuncio de que México era rico en petróleo. Poco después se organizaba la compañía "El Águila, S. A.", y empezaba la explotación petrolera: en 1901 se produjeron 10,345 barriles; en 1906: 502,500; en 1907: 1,005,000; en 1908: 3,634,080; en 1909: 2,713,500; en 1910: 3,634,080, y en 1911: 12 552,798 barriles.<sup>3</sup>

No sólo petróleo sino metales. De las 943 empresas norteamericanas establecidas en México hacia 1906, 310 eran mineras y fundidoras; su capital representaba el 20.28% de todas las inversiones. Los dividendos distribuidos por las catorce más grandes compañías no tenían precedente en país alguno: de 1899 a 1909, por ejemplo, la compañía "Peñoles" repartió a sus accionistas el 2,876.66% y la "Dos Estrellas", el 2,520%. La producción de plata daba a nuestro país el primer lugar en el mundo, la del plomo el segundo, la del zinc el tercero, la del grafito el primero, la de fluorita el segundo —para citar los primeros lugares de los treinta y dos metales extraídos—; dejaban, una vez exportados, salarios exiguos, tarifas ferrocarrileras pagadas a los mismos norteamericanos con perjuicio de la transportación de alimentos; impuestos hacendarios bajísimos y, al fin, socavones húmedos y vacíos en los minerales.

Los ferrocarriles, las propiedades agrícolas y urbanas, las compañías colonizadoras y las instituciones de crédito, índice éstas de la concentración del capital, llegaban a cifras inesperadas: en 1897, 45.5 millones de pesos, y hacia 1905, 141.5 millones. Ciertamente México era una parte indivisible del "Mediterráneo Americano"; del sistema organizado en beneficio de los Estados Unidos a partir del sojuzgamiento de las Islas Hawa'i en 1875. Sobre el Caribe se proyectaba la sombra de los Estados Unidos; islas y tierra firme le pertenecían; en provecho de los monopolios se exportaban café, azúcar, frutas tropicales, pieles, petróleo, cacao, minerales y hombres para cosechar las tierras del sur o sobrellevar tareas indignas de los norteamericanos. "Antes de veinte años —escribió Bryan, más tarde Secretario de Estado—, Norteamé-

rica se habrá tragado a México. La absorción de ese país por el nuestro es necesaria e inevitable, por razones tanto económicas como políticas. Se efectuará de una manera natural y pacífica y significará la perfección de nuestro redondeamiento nacional como no podría conseguirse por ningún otro medio." "Para empezar —afirmó Bryan—, la absorción de México ha comenzado ya en el sentido comercial y ha realizado vastos progresos."<sup>4</sup>

La enajenación del país coincidía con la de la tierra. El proceso —como en todos los países sometidos al imperialismo— es simultáneo: inversiones extranjeras y apropiación de la tierra por la burguesía. En 1906 se deslindan, en beneficio de particulares, 720,308 hectáreas y se expiden 3,327 nuevos títulos de explotación de minerales.<sup>5</sup>

De las veintiocho entidades federativas, sólo en Baja California el porcentaje de los habitantes sin tierras propias era inferior al 90%. En todo el país había más de 9 millones de peones.<sup>6</sup> Los jornales que se pagaban en 1891 —en ningún caso mayores a 70 centavos— eran los mismos de 1906, salvo en quince Estados; en cambio, los precios de los tres alimentos básicos —maíz, frijol y chile— habían aumentado del 64 al 113%. Miles de hombres, mujeres y niños —el ejército industrial de reserva—, desplazados de las fábricas en Puebla, Tlaxcala o Veracruz, acudían a las puertas de las industrias en Tlalpan, Contreras o San Ángel, a confundirse con la "infantería ligera del capital", verdaderas columnas móviles de viruela, cólera y escarlatina — como describió Marx a los trabajadores y a sus familias, que iban de un sitio a otro acampando donde podían, y a quienes debemos la construcción de las obras públicas y los ferrocarriles. Por sobre miles de seres famélicos se imponían los jornales y sistemas de trabajo extenuantes. Los obreros devengaban un poco más que los campesinos, de ahí que se aglomeraran a las puertas de las fábricas. Telésforo García —uno de los teóricos de segunda del porfiriato— afirmaba que los hombres preferían el trabajo en los telares porque su salario era de seis a veinte reales, mientras que, en el campo, lo hacían por un real y medio. Los obreros mexicanos no merecían que su jornada —no menor de catorce horas diarias— fuera disminuida, "porque tendrían mayor tiempo para sus vicios". "Además —decía Telésforo, y el suyo era el lugar común respecto de los obreros—, una familia de cinco individuos puede obtener 160 pesos mensuales; al cabo de un año, ahorrar mil pesos, los que, con un interés del 8% anual, en diez años serían 15 mil pesos anuales; cantidad que puede dar a dicha familia un rédito de 120 pesos mensuales." Los trabajadores extranjeros producían tres veces más que los mexicanos, y si éstos denotaban extenuación por las tareas, se debía a sus vicios irremediabiles. ¿Para qué aumentarles salarios?<sup>7</sup>

Las condiciones descritas agravaron las contradicciones de las clases mexicanas por la crisis capitalista mundial que se iniciaba, la cual habría de provocar el descenso del precio de la plata y una de las hambres más desesperadas de que se tenga memoria en la India.

A principios de abril de 1906, la Junta Organizadora del Partido Liberal prepara la rebelión contra el porfiriato.

Para elaborar el programa del Partido, la Junta solicita

a las agrupaciones obreras sus puntos de vista. Manuel Diéguez y Esteban Baca Calderón, a nombre de los mineros de la "Unión Liberal Humanidad", expusieron las demandas de los obreros: "Consecuentes con nuestra convicción, nuestra experiencia y educación liberal, nos referimos una vez más a la imperiosa necesidad de decretar la reivindicación de las tierras de que fueron despojadas las tribus yaqui, maya y en general todas las comunidades indígenas esparcidas en todo el país. Condenamos la discriminación racial que padecíamos en nuestro propio suelo y proclamamos la necesidad de hacer extensiva la enseñanza laica en todas las escuelas particulares. Recomendamos la confiscación de los bienes del clero en manos de testafierros y el robustecimiento de nuestros lazos de unión con los países latinoamericanos. Invocamos también la imperiosa necesidad de implantar el principio de 'no reelección' y la efectividad necesaria en el juicio de amparo."<sup>8</sup>

Los trabajadores organizados aportaron las ideas más lúcidas, las demandas más coherentes con las necesidades populares. Poco después de remitir a Juan Sarabia sus puntos de vista —Sarabia fue quien dio forma literaria al Programa del Partido Liberal—, los obreros declararon la huelga en Cananea y, meses más tarde, en veintiún Estados y en el Distrito Federal las de noventa y tres fábricas.

El 1º de julio de 1906, se publica, en *Regeneración*, la exposición previa, el Programa y el Manifiesto del Partido Liberal, en cuyas partes fundamentales se demandaba:

- a) Anular las reformas de la Constitución de 1857.
- b) Suprimir el servicio militar obligatorio y los tribunales militares.
- c) Abolición de la pena de muerte.
- d) Responsabilidad de funcionarios públicos y prisión para los que incurrieran en delitos.
- e) Supresión de las escuelas del clero católico y mayor atención a la instrucción de la niñez.
- f) Enseñanza laica en todas las escuelas. Educación obligatoria hasta los 14 años.
- g) Declarar ciudadanos mexicanos a todos los extranjeros que adquirieran bienes raíces.
- h) Pago de impuestos de la Iglesia Católica y nacionalización de sus bienes.
- i) Labor máxima, para los trabajadores, de ocho horas. Salario mínimo de un peso. Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio. Prohibición del trabajo infantil. Higiene de los talleres. Abolición de multas y descuentos en los salarios. Indemnizaciones por accidentes de trabajo. Descanso dominical.
- j) Restitución de ejidos a los pueblos. Jornal mínimo para los campesinos.
- k) Entrega de tierras a quien las solicitara en propiedades no cultivadas. Obligación, de los propietarios, de cultivar sus tierras.
- l) Repatriación, por cuenta del gobierno, de los mexicanos residentes en los Estados Unidos; víctimas de persecuciones, inseguridad y pobreza en su patria.
- m) Creación de un banco agrícola.
- n) Confiscación de los bienes de los funcionarios públicos.



Cabecera del banquete ofrecido por la banca, el comercio y la industria al ministro de Hacienda don José Ives Limantour

adquiridos en el desempeño de sus cargos, para entregarlos a la nación y distribuirlos en obras de servicio social.

- o) Igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre.
- p) Colonias penitenciarias en lugar de cárceles.
- q) Protección a los indígenas.
- r) Unión con los países latinoamericanos, para defender su integridad y soberanía.
- s) Impedir que México contrajera empréstitos en el extranjero.

“Cuando los millones de parias que hoy vegetan en el hambre y la desnudez —escribían en el Manifiesto los Flores Magón, Juan Sarabia, Librado Rivera, Antonio I. Villarreal y Rosalío Bustamante— coman menos mal, usen ropa y calzado y dejen de tener petate por todo ajuar, la demanda de mil géneros y objetos, que hoy es insignificante, aumentará en proporciones colosales, y la industria, la agricultura, el comercio, todo, será materialmente empujado a desarrollarse en una escala que jamás alcanzaría mientras subsistan las actuales condiciones de miseria general.”<sup>9</sup>

El del Partido Liberal Mexicano era un plan de reformas sociales que, si bien atendía a la condición de campesinos y obreros, era, en realidad, un programa para la burguesía nacional. El capítulo más importante del programa señala la creación de un mercado interno para el desarrollo de la industria, y el acrecentamiento del comercio a expensas de aliviar la situación popular con mejores salarios y mayores cultivos. La única confiscación exigida era la de los capitales de los funcionarios del gobierno. No hay una sola declaración de nacionalizar propiedad alguna, sino de entregar a los campesinos tierras baldías para coaccionar así a los propietarios a sembrar toda la extensión de sus haciendas. Para los obreros se fija un salario mínimo de un peso; o sea el cien por ciento más del que les pagaban por esos años.

Algunos de los postulados del programa liberal son parte de la Constitución de 1917. “Nuestro pueblo —escribió Enrique Flores Magón— puede agradecer al Partido Liberal que fueran nuestros miembros —el general Francisco J. Múgica, el general Esteban Baca Calderón, el ingeniero Pastor Rouaix, el licenciado Andrés Molina Enríquez, Alfonso Cravioto y el profesor Luis G. Monzón— quienes con su elocuente apoyo a esas reformas impulsaron al Congreso Constituyente a la adopción de mucho de nuestra Plataforma. Ésta fue, ciertamente, el modelo para la Constitución de la República.”<sup>10</sup>

En dicho programa, no se examinaba la situación de los obreros ni se pretendía su alianza con los campesinos. Era un llamamiento a la rebelión para derrocar al gobierno de Díaz y sentar las bases de una democracia social en la que, vigilada la propiedad agrícola, repartida moderadamente a pequeños propietarios y devueltos a los pueblos los ejidos, otorgados mejores salarios y comodidades a los obreros, se impartiera instrucción a todos. Era un plan reformista, pero en las condiciones imperantes en 1906, un plan revolucionario. En el Congreso Socialista de Amsterdam, en 1904, en el que participaron los dirigentes obreros más notables de la época, el examen de las condiciones de los países coloniales, hecho por Van Kol, delegado de Holanda, se pedía “mayor libertad para los países sometidos” y medidas para evitar la explotación de que eran víctimas, sólo parlamentarias o de acción directa sindical; ambas imposibles de ejercerse. A pesar de que en 1902 Hobson publica su estudio del imperialismo —el punto de vista del socialreformismo y del pacifismo burgués— y que el citado autor, en el mismo Congreso de Amsterdam, pide un gobierno autónomo para la India, no había, en parte alguna del mundo, conocimiento de lo que era el proceso colonial, ni de la significación política de la explotación de capitales o la feudalización de los territorios dominados.<sup>11</sup>

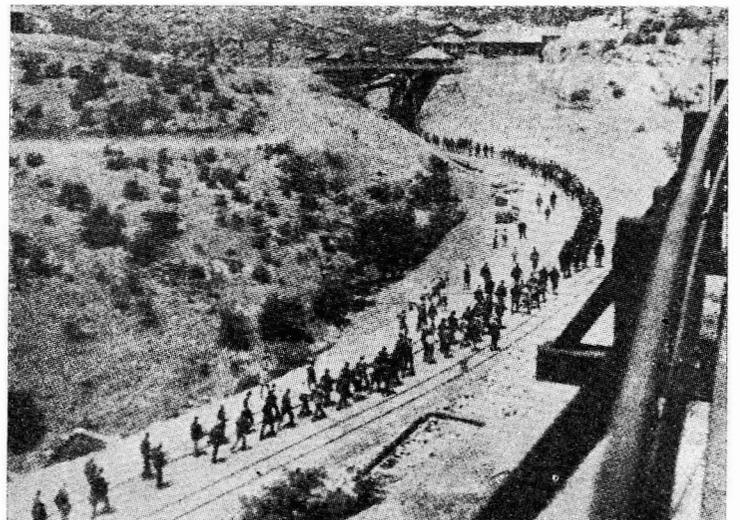
El examen del mundo bajo el dominio imperialista lo haría Lenin en 1916, siguiendo las tesis fundamentales de Marx. Diez años antes, al publicar los liberales mexicanos su programa político, la interpretación de la realidad de una nación sometida por un grupo de capitalistas y la pugna entre ellos por el reparto de las riquezas nacionales, la participación de la burguesía en el botín y el papel policiaco del gobierno, eran desconocidos. Las relaciones económicas parecían redes en las que estaban apresados los pueblos. Las contiendas de los trabajadores en otros países —jornadas de ocho horas de varios sindicatos norteamericanos y la organización del Partido Socialista Argentino, apoyado en una clase obrera combativa— aportaban experiencias importantes; sin embargo, el aprendizaje teórico y el conocimiento de tales luchas no influyeron en la interpretación de la realidad mexicana. Los trabajadores habían sido tenazmente perseguidos durante el porfiriato; sus líderes, asesinados o deportados a Yucatán; los periódicos, clausurados o subsidiados por el gobierno, y

los derechos otorgados por la Constitución de 1857, conculcados. En tales condiciones las corrientes predominantes eran las de una socialdemocracia alucinada por el derrocamiento de la dictadura, la cual, por el sólo hecho de desaparecer del Palacio Nacional, haría que las clases se unieran fraternalmente, cada una con sus logros satisfechos: salarios, tierras bien cultivadas, ejidos devueltos a los pueblos, y comerciantes e industriales dedicados a producir y distribuir para colmar de bienes a todos los mexicanos. La corriente socialdemócrata de los Flores Magón derivó en anarquismo al no lograr, con sus primeras convocatorias, la rebelión popular. Las dos fases de la ideología magonista, la democrático-burguesa y la anarquista, fueron los límites teóricos de los primeros movimientos revolucionarios a principios del presente siglo. No obstante, el programa del Partido Liberal promueve la primera rebelión colonial contemporánea.

La ideología de la burguesía nacional es básica en nuestras luchas políticas. Como en todos los países medios o semicoloniales, la burguesía nacional desempeña, transitoriamente, un papel revolucionario al oponerse al imperialismo. En México la burguesía nacional, desde sus orígenes, tiene rasgos peculiares debido a las circunstancias históricas en que aparece y se consolida como clase. Hacia 1880 —época en que la burguesía nacional hace del gobierno su instrumento, al ocupar el general Manuel González la presidencia de la República para reformar la Constitución y hacer posible la dictadura de Porfirio Díaz—, se habían modificado las relaciones de las clases mexicanas que prevalecieron durante 300 años de dominación española por varios hechos: guerras de Independencia, Invasión norteamericana, revolución de Ayutla y sus consecuencias políticas y económicas: desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos; Constitución de 1857 y guerra de Reforma; Intervención francesa —agrupamiento del pueblo y la clase media contra los latifundistas y la Iglesia católica—; organización política derivada del triunfo liberal (1865 a 1875); inicio de la escisión de los liberales y asonada del grupo derechista del propio partido, el cual, ya en el poder, concilia los intereses de los latifundistas con los de los nuevos propietarios, restituye, en parte, los bienes a la Iglesia y auspicia la política de inversiones extranjeras, principalmente norteamericanas, a partir de 1880, al empezar la construcción de los ferrocarriles y aceptar, como destino inevitable de la nación, la “conquista pacífica”.

Que la burguesía mexicana en el poder era incipiente, una burguesía nacional, lo demuestra el haberse opuesto a que el gobierno de Díaz suscribiera un tratado similar al aprobado por el rey de Hawaii en 1875; tratado que hiciera de aquel país un protectorado norteamericano. La comisión nombrada por Díaz para estudiar la proposición de los Estados Unidos, en 1878, abunda en razonamientos de interés nacional y en señalar los perjuicios económicos que hubiera acarreado el tratado a la agricultura, la industria y el comercio. La comisión mexicana —latifundistas y propietarios de bienes raíces— señaló también inconveniencias políticas ante la situación de Hawaii. El secretario de dicha comisión fue José I. Limantour, quien crearía, sin duda alguna, la política económica del porfiriato y definiría, acaso con mayor lucidez que otros, los propósitos de la burguesía nacional en formación.

Veintitún años después de hacer público el dictamen de la comisión, Limantour presenta al gobierno un plan de reformas de la política ferrocarrilera —origen de la supeditación de nues-



Los mineros de Cananea se dirigen a las oficinas a pedir a los empleados que secunden la huelga

tro país al imperialismo— y se allega los medios —empréstitos obtenidos en Europa— para disputar a dos monopolios, la Standard Oil y la casa Speyer, el dominio de los ferrocarriles Central y Nacional. A partir de 1906 Limantour expone y lleva a cabo los planes económicos de la burguesía nacional; aprovecha el conflicto interimperialista de Estados Unidos e Inglaterra y también las disputas de los monopolios norteamericanos. Las ideas de Limantour coinciden, en buena parte, con las de Madero. No por otra razón los Madero intentaron persuadir a Limantour de que encabezara la oposición política a Porfirio Díaz. Sin embargo, la burguesía nacional, de 1880 a 1911, estaba sustentada en una riqueza, origen de su contradicción fundamental con las otras clases: la propiedad de la tierra. La burguesía nacional no consideraba un obstáculo, para incrementar la producción agrícola, la industrialización y capitalización del país, la feudalización de nueve millones de seres humanos. Según José Covarrubias,<sup>12</sup> hacia 1911 había en el país 836 hacendados; 174 banqueros; 24,411 propietarios y rentistas; 9,591,752 peones en servidumbre; 2,239,082 obreros en una población de 15,160,369 habitantes, de los cuales no sabían leer ni escribir 7,345,114 adultos y 4,777,812 niños menores de doce años. Los latifundistas poseían más de 70 millones de hectáreas. Tampoco eran, para su desarrollo económico, un obstáculo las inversiones extranjeras, de las que era imposible —según Limantour— conocer el monto total. Hacia 1911 las inversiones en México eran como sigue:<sup>13</sup>

de ingleses	321 millones de dólares
de franceses	143 " " "
de norteamericanos	1,058 " " "
otros (alemanes...)	119 " " "
de mexicanos	793 " " "

La burguesía mexicana era, después de los inversionistas norteamericanos, la segunda en poder económico; de ahí que, contando además con el Estado, pudiera luchar con los monopolios ferrocarrileros para organizar los Ferrocarriles Nacionales de México.

En su informe al Congreso de la Unión, en 1908, Limantour expuso en los términos siguientes el problema de adquirir las acciones ferrocarrileras. Su párrafo no desmerece de las características del imperialismo definidas por Hobson en 1902: "No hay persona medianamente impuesta de las tendencias manifestadas en los últimos lustros, por las gigantescas empresas en los Estados Unidos del Norte, que considere ilusorio el peligro de que nuestras principales arterias de tráfico pasasen a poder de alguno de los sistemas de ferrocarriles americanos... basta ver, para persuadirse del peligro, lo que pasa allende nuestras fronteras, donde se realizan a diario combinaciones cuyo objeto fundamental es la dominación de unas empresas por otras, la explotación sin freno de industrias más o menos monopolizadas y la constitución de grandes entidades manejadas por unos cuantos individuos en cuyas manos se encuentra la suerte económica de grandes regiones y que por lo mismo ejercen una influencia peligrosísima en la política del país."<sup>14</sup>

Lo que en realidad pretendía la burguesía nacional era sustituir a los inversionistas extranjeros; parte de su capital había crecido a expensas de ellos, del apoderamiento de las tierras comunales de los pueblos y del exterminio de quienes se oponían a la expansión de sus riquezas.

El gobierno, no obstante participar como principal comprador de las acciones ferrocarrileras en la nueva empresa mexicana, no intervino en la administración. La tendencia a que el Estado participara fue expuesta por la Comisión de la Cámara de Diputados: "... procure [el Estado] no abandonar en manos de compañías particulares, siempre poderosas y siempre extranjeras, el manejo de los ferrocarriles, que constituye un importantísimo elemento político y hasta de defensa nacional... Acaso conforme a los principios que deban informar un elevado ideal democrático pudiera juzgarse peligrosa tamaño concentración de facultades en el Poder Público; pero fuerza es no olvidar que en un organismo social incompletamente desarrollado, en donde los intereses privados todavía carecen de la disciplina que constituye su fuerza, es indispensable que preponderen, para evitar los conflictos de la anarquía, los elementos de orden, cuyo natural representante es el Gobierno de la República";<sup>15</sup> conceptos que serían rechazados por el propio Limantour al esclarecer cuáles iban a ser las limitaciones del Estado en la empresa Ferrocarriles Nacionales de México: "... sería una monstruosidad, para juzgar lo que conviene a los intereses de la Nación, no aplicar más criterio que el deseo de obtener dividendos, o el diametralmente opuesto, de sacrificar las empresas porteadoras en aras de otros dioses..." Es



*Emiliano Zapata, jefe de la Revolución en el sur*

decir, la propiedad de las acciones para impedir maniobras extranjeras que pondrían en peligro los intereses de la burguesía al supeditarla, definitivamente, a los grandes monopolios y, a la vez, alejar al Estado de la administración.

Las inversiones extranjeras, sin embargo, eran el "abono fecundo y abundante para explotar nuestras riquezas". Carencia de hombres y dinero, las inversiones crearían el capital mexicano con los "inmensos" recursos naturales del país. Enriquecida la población —escribiría Limantour— y educada para el trabajo, se reembolsarían los capitales y se conservarían en México, siguiendo nosotros el curso de otras naciones modernas. El programa económico estaba contenido en este breve párrafo: "Bastarnos a nosotros mismos en lo que más interesa a la vida material de los habitantes del país y a la vida industrial de la nación, así como también aumentar, perfeccionar y variar lo más posible los productos de exportación, son los dos puntos objetivos más importantes hacia cuya realización debe hacerse todo género de esfuerzos. Ambos constituyen, en la época presente [1908], la parte esencial del programa económico de la República."<sup>16</sup>

Los problemas nacionales —según Limantour— podían resolverse con las medidas siguientes:

- a) explotación de los recursos naturales
- b) fomento industrial
- c) obras de riego
- d) colonización extranjera
- e) educación popular
- f) instrucción literaria y artística
- g) higiene y moral públicas
- h) amistad con los norteamericanos.

Ante la crisis de 1907 —de la cual hiciera Limantour un brillante examen—, los problemas del país debían ser resueltos mediante estas normas: "El alivio más rápido y eficaz —escribió— que puede recibir la situación económica debe proceder de un conjunto de medidas que favorezcan la agricultura, la irrigación, la exportación de productos nacionales, las facilidades de transporte y la sustitución de efectos importados por los que se extraen o producen en el país. Como coronamiento de estas medidas, la creación de uno o más establecimientos especialmente constituidos para absorber los créditos que están hoy inmovilizados en la cartera de los bancos de emisión y para hacer nuevos préstamos a la agricultura y a la industria, daría un feliz y pronto término al periodo de escasez de fondos disponibles y de embarazo en los negocios por el que está atravesando la República".<sup>17</sup>

El programa económico de la burguesía nacional lo expondría, en síntesis, Pablo Macedo, funcionario de Hacienda. Se trata de un traslado de los juicios de Limantour y una anticipación de lo que, ya en el gobierno, y llevando a cabo el capitalismo de Estado, procuraría la burguesía nacional de hoy: "... el gobierno nacional lo sabe muy bien y la inmensa mayoría de los habitantes del país ha llegado, con notable buen sentido, a persuadirse de ello: lo que se necesita para engrandecer a la República es construir muchos ferrocarriles, abrir muchas vías de comunicación, hacer muchas obras de regadío, fomentar en grande escala y con generosidad y amplitud la agricultura, las industrias y la inmigración, para que se multipliquen las fuentes de trabajo remunerado, y, a semejanza del pueblo norteamericano, nuestro vecino del norte, podamos pagar los capitales que ahora necesitamos importar y lleguemos a vivir con sangre y vida propias".<sup>18</sup>

A principios de 1906, los clubes organizados por Francisco I. Madero, en Coahuila, se enfrentan, en las elecciones para gobernador, al candidato oficial de don Porfirio. El ensayo democrático, ejercido por Madero en San Pedro de las Colonias, le había dado la certidumbre de que el despertar cívico del pueblo podía conquistar el poder por medios pacíficos, razonables, moderados. Pero en Saltillo y en todo el Estado ocurrió lo que dos años antes en San Pedro: las autoridades —con las fuerzas policíacas, el ejército y los rurales— salieron con la suya. De aquella experiencia Madero obtuvo provechosas lecciones, y propuso a sus partidarios más optimistas la organización de un Partido Nacional Democrático, sosteniendo como principio el de la no-reelección. Las lecturas espíritas de Madero, sus reflexiones idealistas de la conducta, le harían ver que el mundo estaba presidido por una armonía universal, manifiesta en las órbitas invariables de los astros y en la vida de los infusorios. El hombre, para alcanzar la armonía con el universo, debía elevarse, eliminar sus defectos, aumentar sus conocimientos y adquirir mayor bienestar. Los sufrimientos eran causa de las imperfecciones; los perversos eran hermanos de una escala vital atrasada; los que sufrían, depuraban sus faltas; los que estudiaban, practicaban el bien. El destino irrenunciable era el de luchar por la bondad y la redención de los ofendidos; esforzarse por difundir la instrucción pública, apresurando la moralización social y el desarrollo de la virtud; mas, con frecuencia —escribió—, "no son suficientes los esfuerzos en esa esfera y es preciso actuar en otro terreno más escabroso, luchando contra los malos gobernantes que entorpecen toda acción altruista, que oprimen a los pueblos y no les dejan ninguna libertad, ni para trabajar ellos mismos en su propio mejoramiento". Empeñarse en dar libertad a los que padecían a manos de los injustos, era cumplir una misión impuesta por el Creador. "Un pueblo que no disfruta de libertad —sentenció—, es porque está gobernado por la violencia y el capricho." Los hombres debían procurar que en sus pueblos hubiera plena libertad y, sobre todo, respeto a la Ley; para lograrlo no importaba sacrificio alguno: el ejemplo de Jesús, de los mártires y de los héroes, había sido el derramar su propia sangre por la humanidad.<sup>19</sup>

En el Congreso Nacional Espírita, celebrado en la ciudad de México en marzo de 1906, propuso en su ponencia, para lograr el progreso humano, "desprenderse de las pequeñeces de este mundo, tener la mirada siempre fija en altísimos ideales y dedicarse resueltamente a trabajar por su triunfo". La armonía de los contrarios, la ejemplaridad de la conducta, el acatar los acuerdos de la mayoría, el estudio y la preparación, aconsejaban la censura de la violencia: no se podía suprimir la maldad humana por otro medio que el de la perfección individual. La prudencia y la bondad, en una época dominada por las tinieblas, abrirían la era del "poder moderno" contra el poder absoluto que gobernaba el país.

Las asechanzas del mal, la inutilidad a que estaba condenado Madero por su posición social, las abolió al persuadirse de que era un *medium* escribiente. Un día, no sin gozo, con letra grande y temblorosa escribió: "Ama a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo." A la mediumnidad debía su moralización y la tentativa de luchar, democráticamente, contra la violencia que dominaba al pueblo mexicano. Su método espírita nada tenía que ver con "apariciones, ruidos producidos sin causa aparente, levitación de mesas en las que varias personas ponían las manos, y muchos otros dichos de hechicería y milagros"; él —confesó— se apoyaba en una ciencia: la ciencia espiritista.<sup>20</sup>

Para Madero, la instrucción y la obediencia de las leyes, las obras de riego, los ferrocarriles y el empleo de nuevas técnicas en la agricultura, le parecían remedios eficaces. Al dominio del mal —el poder del Estado— oponía la persuasión

y el perfeccionamiento por la ilustración; a la violencia, el debate; a la imposición de una sola voluntad por sobre leyes y decretos, la lucha electoral; de ahí que advirtiera que la libre participación de los partidos políticos inauguraría, en México, la era del poder moderno.

Al aceptar Madero su candidatura presidencial ante los delegados de la Convención Antireeleccionista, el 25 de abril de 1910, expuso con mayor claridad aún sus principios políticos. No son diferentes de los que enunciaba en 1904 y 1906; si acaso su novedad estriba en que son demandas perentorias de la lucha cívica. Resumidos, los principios de Madero son los siguientes:

1. Respetar el *status quo* hasta las reformas legales del Congreso de la Unión.
2. Reformar la Ley de Imprenta para dar mayores garantías a la libre expresión del pensamiento.
3. Fomento de la instrucción, construyendo escuelas rurales y urbanas en vez de palacios y teatros. Reformas a la instrucción secundaria y abolición de las trabas impuestas a las instituciones particulares, para que pudieran competir con las escuelas oficiales.
4. Pensiones a los obreros mutilados en el trabajo y pensiones a los familiares de los que fallecieron.
5. Leyes para mejorar la situación material, intelectual y moral de los obreros.
6. Fomento agrícola. Organización de bancos refaccionarios e hipotecarios. Construcción de presas, pozos artesianos y obras de riego. Protección de la pequeña agricultura, impidiendo que los terrenos nacionales pasaran a manos de hacendados, colonizando dichas tierras, en cambio, con pequeños propietarios y colonos extranjeros.
7. Fomento de la minería y la industria.
8. Franquicias al capital extranjero sin privilegio alguno. Combate a los monopolios para proteger a los pequeños empresarios y los intereses generales del pueblo.
9. Continuación de la política ferrocarrilera del gobierno y mexicanización del personal.
10. Equidad en los impuestos. Abolición de las *iguales*.
11. Supresión de la *leva*.
12. Política exterior cordial con todas las naciones; especialmente con Latinoamérica. Procurar la unión de las repúblicas centroamericanas. Relaciones no sólo amistosas sino fraternales con los Estados Unidos, siempre que tengan por base el respeto a la soberanía, independencia y dignidad de México.<sup>21</sup>

[Fragmento de un capítulo del libro  
*Revolución y contrarrevolución en México*]

#### NOTAS

<sup>18</sup> V. LENIN, *El imperialismo, etapa superior del capitalismo*, en: *Obras escogidas*, Editorial Problemas, Buenos Aires, 1946. Tomo II, pp. 487-493.

<sup>19</sup> SCOTT NEARING y JOSEPH FREEMAN, *La diplomacia del dólar*. México, 1927, p. 105.

<sup>20</sup> TENARO GONZÁLEZ REYNA, *Riqueza minera y yacimientos minerales de México*. Banco de México, S. A. México, 1956, p. 498.

<sup>21</sup> Citado por MARÍO GILL, en: *Nuestros buenos vecinos*. Ed. Azteca, México, 1959, p. 178.

<sup>22</sup> *La estadística a través de medio siglo de informes presidenciales*. Secretaría de Economía, México, 1951, pp. 13-15.

<sup>23</sup> JOSÉ COVARRUBIAS, *La trascendencia política de la reforma agraria*, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, núm. 3, vol. V, México, 1953, p. 127.

<sup>24</sup> MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO, *Las huelgas textiles en el porfiriato*, en: *Historia Mexicana*, núm. 22, octubre-diciembre de 1956, pp. 205 y 207.

<sup>25</sup> ESTEBAN BACA CALDERÓN, *Génesis de la huelga de Cananea*. Ediciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, México, 1956, p. 29.

<sup>26</sup> RICARDO y JESÚS FLORES MAGÓN, *Batalla a la dictadura*. México, 1948, p. 139.

<sup>27</sup> SAMUEL KAPLAN, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con E. F. Magón*. México, 1958, pp. 169-170.

<sup>28</sup> G. D. H. COLE, *Historia del pensamiento socialista*, tomo II: *La segunda Internacional 1889-1914*. Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p. 68.

<sup>29</sup> JOSÉ COVARRUBIAS, *op. cit.*, p. 127.

<sup>30</sup> SCOTT NEARING, *op. cit.*, p. 103.

<sup>31</sup> *Memoria de Hacienda y Crédito Público*, correspondiente al año económico de 1º de julio de 1908 a 30 de junio de 1909. México, 1910.

<sup>32</sup> CARLOS DÍAZ DUFOO, *Limantour*. México, 1922, pp. 168-169.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 244.

<sup>35</sup> *Memoria de Hacienda y Crédito Público, op. cit.*, p. 431.

<sup>36</sup> FRANCISCO I. MADERO, *Memorias. Cartas y documentos*. México, 1956, pp. 66-67.

<sup>37</sup> JOSÉ C. VALADÉS, *Imaginación y realidad de Francisco I. Madero*. Antigua Librería Robredo, México, 1960, p. 129.

<sup>38</sup> *Madero y su obra*. Documentos inéditos publicados en homenaje a su memoria. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1934. Discurso al aceptar su candidatura ante los delegados a la Convención Antireeleccionista. Abril 25 de 1910.